

Nombre instancia
Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de La
Candelaria

ACTA No 1 de 2023

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 5 de Mayo de 2023

HORA: 3:15 pm a 5:15 pm

LUGAR: Sesión Presencial, Casa Cultural Zipa La Candelaria

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Luz Ángela Ortíz	Profesional de Participación	Alcaldía Local	X		Delegada por Alcaldesa Local
Víctor Hugo Valenzuela Rojas	Subdirector Local	Secretaria Distrital De Integración Social	X		
Laura Viviana Ruíz	Referente PPIA Infancia	Secretaria Distrital de Salud	X		Subred Centro Oriente
	Profesional de apoyo	Secretaria De Educación del Distrito		X	
	Gestora Territorial	Secretaría De Cultura, Recreación y Deporte		X	
Cristian Cañón	Gestor	Secretaria Distrital de Movilidad	X		
Lucero Contreras	Contratista Gestora Delegada	Secretaria Distrital del Hábitat	X		
Jian Sebastián Rentería	Profesional Gestor	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	X		
Diana Luna	Gestora Local	IDPAC	X		
Mayerly Perlaza	Profesional Local	IDIPRON	X		
		ICBF		X	

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Víctor Hugo Valenzuela Rojas	Subdirector Local	Secretaria Distrital De Integración Social
Liseth Rocio Socongocha Romero	Referente Técnico de Participación Infantil – Apoyo a la Secretaría Técnica	Secretaria Distrital De Integración Social

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

--	--	--	--	--	--

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Yaneir González	Trabajadora Social	Centro Amar Santa Fe y La Candelaria - Secretaría Distrital de Integración Social	X		

Citación:

Se realiza invitación formal, citando a los sectores según Decreto 121 de 2012, se lleva a cabo agenda y metodología para la sesión desde las temáticas y desde las problemáticas de las niñas, niños y adolescentes del consejo consultivo Local. La convocatoria se realizó vía correo electrónico formal a las entidades respectivas que hacen parte del CCLONNA. Se lleva a cabo la sesión de manera presencial atendiendo a todas las medidas de Bioseguridad.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.Verificación del quórum.
- 2.Aprobación orden del día.
- 3.Seguimiento compromisos.
- 4.Desarrollo de la sesión.
- 5.Toma de Decisiones
- # Varios
- # Compromisos
- 6 conclusiones

DESARROLLO:**1. Verificación del quórum.**

Con la presencia de la Alcaldía Local, se realiza la verificación del Quórum de los sectores convocados según “Decreto 121 del 2012” dando así cumplimiento y realizándose la apertura a la Primera sesión CCLONNA (Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes) del año 2023. Los participantes presentes en la sesión realizan la presentación respectiva.

2. Aprobación orden del día.

Se realiza lectura de la agenda de la primera sesión, por parte de una de las consejera Locales, se recibe aprobación de la misma por parte de participantes y consejeros, agenda que contempló los siguientes puntos:

- 1.Saludo y presentación sectores Locales-consejeras y consejeros
- 2.Instalación Alcaldesa Local de La Candelaria o su Delegada/o
- 3.Palabras subdirector Local de La Candelaria o su Delegada/o
4. Jugando y reconociéndonos
5. ¡Contándoles sobre el proceso Eleccionario 2023!
- 6.Acuerdos y cierre

3. Seguimiento compromisos

Frente a compromisos pendientes a la primera sesión no se reportó a la fecha ninguno relacionado con la vigencia del año anterior, evidenciándose que se dio cumplimiento a los mismos desde las articulaciones realizadas en las sesiones correspondientes que realizaron en el año anterior.

4. Desarrollo de la sesión

Se realizó la convocatoria respectiva a los niños, niñas y adolescente que hacen parte del grupo de participación infantil de la Localidad, de los cuales a la sesión asisten de forma presencial en total: 3 niñas y 3 niños, para un total de 6 niños, niñas y adolescentes de la localidad de La Candelaria, referidos a continuación:

Sharick Murcia –8 años
Valery Dávila - 10 años
Cesar Corredor- 14 años
Caitlin Yelitza -10 años
Santiago López – 8 años
Daniel Patiero -8 años

Se da apertura e instalación a la Primera Sesión del Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes de la localidad de La Candelaria, en presencia de la delegada de la Alcaldesa Local, consejeros, consejeras y participantes.

Para comenzar la sesión, la consejera local: Nasly Lozano da la bienvenida a los participantes a la primera sesión del año 2023, agradeciendola las entidades y a la Alcaldía Local por su asistencia y por escucharlos.

La Delegada de la Alcaldesa Local Luz Ángela Ortíz, saluda a las consejeras y consejeros locales y a las entidades presentes, resalando la importancia de acompañar el CCLONNA – Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes resalando que las propuestas son muy importantes para el fortalecimiento de la Localidad, de la misma manera expresa que debido a que el Alcalde no pudo asistir por un cruce de agendas, estará al tanto de lo realizado y acordado durante la primera sesión y de la misma manera les invita a continuar con el mismo interés y disposición para todas las acciones del año 2023, refiriendo que las voces y aportes de las niñas, niños y adolescentes son de vital importancia para la toma de decisiones de la Localidad y que se espera poder continuar con este proceso este año 2023 con total apoyo y disposición de parte de la Alcaldía Local.

El Subdirector Local Víctor Hugo Valenzuela realiza su saludo e intervención, realizando la instalación de la primera sesión, posterior a esto da a conocer la importancia de que las y los consejeros continúen realizando acciones desde la participación de niñas y niños y adolescentes de la ciudad, expresando el interés y compromiso del CCLONNA, en aras de continuar en la vigencia del año 2023 así como ha venido acompañando el proceso años anteriores.

De esta manera se realiza la instalación formal de la primera sesión del CCLONNA para el año 2023 por parte de Alcaldía Local y de la Subdirección Local de La Candelaria.

Para el siguiente momento con el fin de generar un espacio de reconocimiento se realiza una actividad liderada por una de las consejeras, la consejera local da a conocer el objetivo de la actividad propuesta y socializa a los participantes las reglas para realizar un juego llamado “El triqui” primero comienza preguntándoles si saben jugar triqui, desde allí se recogen las respuesta y opiniones de las y los participantes a la sesión, a partir de allí les da las respectivas reglas de juego, contándoles que el triqui era diferente a los demás juegos comunes de triqui ya que contaba con una figuras y cada una de estas tenía una pregunta o un reto, así mismo indicó la conformación de grupos y les invitó a jugar adaptando las reglas en cada grupo, donde al final los dos últimos perdederos del juego pasaban a representar al grupo en general. Con las indicaciones anteriores se conformaron los grupos, cada grupo realizó el juego llevando a cabo las estrategias de juego según criterio del grupo en general y al final del juego pasaron los dos representantes de cada grupo, se realizaron preguntas o retos por asumir de acuerdo a la figura del triqui con la que se perdió, estas preguntas estaban relacionadas desde el reconocimiento, misionalidad de la entidad y el aporte y oferta local al CCLONNA desde la entidad representada, fue un escenario de participación y disposición de las y los participantes en interacción y reconocimiento hacia las y los consejeros locales, al final del juego se invitó a cada grupo a contar a los demás la estrategia que habían usado como equipo, lo más fácil y lo más difícil para lograr llevar a cabo el juego.

En el siguiente momento y dando curso con la agenda los consejeros locales dan a conocer toda la información del proceso eleccionario para los consejos consultivos locales, socializando el paso a paso en la página del IDPAC – Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal, así como en la plataforma VOTEC, donde realiza el ingreso y desde su conocimiento realiza la socialización del mismo ante las entidades participantes, los demás consejeros y consejeras locales complementan la información dando a conocer también el proceso e invitan a las entidades y solicitan apoyo para todo el proceso par que niñas, niños y adolescentes de la localidad realicen el proceso de registro de la información.

Al finalizar se despejan las dudas respectivas en relación al proceso eleccionario por parte de la Referente del equipo de participación Infantil Liseth Socongocha y se solicita a poyo a las entidades para generar articulación y realizar puntos de inscripción asistida a partir del día 09 de mayo en diferentes lugares, fundaciones, colegios, con la DILE, entre otros para poder favorecer inscritos.


Algunos consejeros y consejeras locales toman la palabra para agradecer a la Alcaldía Local, a la Subdirección Local de La Candelaria y a cada una de las entidades por el acompañamiento durante todo el proceso y la primera sesión realizadas durante el año.

De esta manera se da por cerrada la primera sesión del año, algunas de las entidades generan un espacio al cierre a modo de oferta local desde los intereses para las consejeras y consejeros locales se resaltan los logros y la participación por parte de las niñas, niños y adolescentes durante la sesión.

Se da por finalizada la sesión con los acuerdos, toma de decisiones y compromisos adquiridos y descritos en los posteriores puntos de la presente acta.

Finaliza la sesión dando a conocer los acuerdos y compromisos surgidos durante la misma y durante las intervenciones y compromisos realizados para articulación en apoyo al CCLONNA, los cuales se describen en los siguientes puntos de la presente acta.

5. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	<ul style="list-style-type: none"> - Se socializa el Proceso Eleccionario para la conformación del consejo consultivo local para la vigencia 2023 por parte del Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes de la Localidad.
<p>Síntesis: Se lleva a cabo la primera sesión ordinaria del Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes – CCLONNA, para el año 2023, en cumplimiento al “Decreto 121 del año 2012”</p>	

#. Varios

- Algunas de las entidades presentes en la sesión, brindan información a los consejeros y consejeras locales acerca de oferta local actual.

#. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
Proceso de articulación para generar punto de inscripciones asistidas a partir del día 09 de mayo del año 2023.	Alcaldía Local, SED, Fundaciones y otras entidades	SDIS-Alcaldía Local	Mayo 2023

6. Conclusiones:

- Fecha, hora y lugar de la segunda sesión del año 2023: pendiente por confirmar, de acuerdo a proyección y articulación realizada.



Víctor Hugo Valenzuela Rojas
SECRETARIO
Subdirector Local La Candelaria

Secretaría Distrital De Integración Social

Ángela María Quiroga Castro
PRESIDENTE
Alcaldesa Local La Candelaria
Alcaldía Local de La Candelaria

Delegada Alcaldía Local:

Luz Ángela Ortíz

Luz Ángela Ortíz

Cargo: Apoyo Participación

Entidad: Alcaldía Local de La Candelaria

Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de La Candelaria

Liseth Rocio Socongocha Romero – Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social

Proyectó: Liseth Rocio Socongocha R.– Subdirección Para la infancia

Revisó: Raúl Fernando Tovar– Subdirección Para la Infancia

Aprobó: Víctor Hugo Valenzuela Rojas – Subdirector Local de La Candelaria

Anexos

1. Lista de firma de asistentes.
2. Fotografías de la sesión.

Lista de firma de asistentes

	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023
		Versión: 0
		Fecha: Meno 12020035152-17/12/2020
		Página: 1 de 1

Tema: CCOONIA LA CANDELARIA I Lugar: CASA EIPA Fecha y hora: 05-Mayo-2023

Item	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
1	Luz Ángela Ortíz	52701184	FOLC Participación	Apoyo Participación	luzangelortiz@alcaldia.gov.co	3204354114	<i>Luz Ortíz</i>
2	Juan Sebastian Rivera	4037803220	SODE	Profes. oral BDOE	riveras@alcaldia.gov.co	3792377654	<i>Juan Rivera</i>
3	Laura Viviana Ruiz	4051146266	Subred Centro Oriente	Delegada política	lauraviviana@alcaldia.gov.co	319516751	<i>Luz Ruiz</i>
4	Mayerli Perla Masquera	1000061972	IDIPRON Territorio joven	Promotor social	mayerli.perla24@gmail.com	3008894680	<i>Mayerli Masquera</i>
5	Luzmila Contreras	1030250944	SDH	Coordinadora	luzmila.contreras@alcaldia.gov.co	5213610848	<i>Luzmila Contreras</i>
6	Christian Cañon	103023075	Manilidad	Gestor	ccanon@alcaldia.gov.co	3105299010	<i>Christian Cañon</i>
7	Yanier Gonzalez	52372178	Centro Anal Santa Fe Candelaria	Trabajo Social	yanierg@alcaldia.gov.co	3102656999	<i>Yanier Gonzalez</i>
8	Luzmila Cuevas	51911722	SES Santa Fe Candelaria	Representante Lyriaco	luzmilacuevas@alcaldia.gov.co	3104307629	<i>Luzmila Cuevas</i>
9	Diana Pilar Linc	52366716	IDCAC BRIP	Gestor	dianapilar@alcaldia.gov.co	3107550278	<i>Diana Linc</i>

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023
		Versión: 0
		Fecha: Mayo 12/2020 a 15/12/2020
		Página: 1 de 1

Tema: CLONA LA CANCELARIA I Lugar: CASA ZEPH Fecha y hora: 05 mayo 2023

Item	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
10	Sharick Murcia	1023404989	CLONA	conferencista	8	condiana	sharick
11	Valery Delija		CLONA	conferencista	70	condiana	valery
12	cezar corredor al.	1022480586	CLONA	conferencista	14	condiana	Cezar
13	Caitlin Yelitza		CLONA	conferencista	10	condiana	Caitlin
14	Santiago		CLONA	conferencista	8	condiana	Santiago
15	Daniel Patiño		CLONA	conferencista	10	condiana	Daniel
16	Isaiah Sarmiento	SFAJSSJ	SOTI Interact	Reporte Participación	Isaiah Sarmiento	20220808	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1551 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Ac
Ve

Fotografías de la sesión



